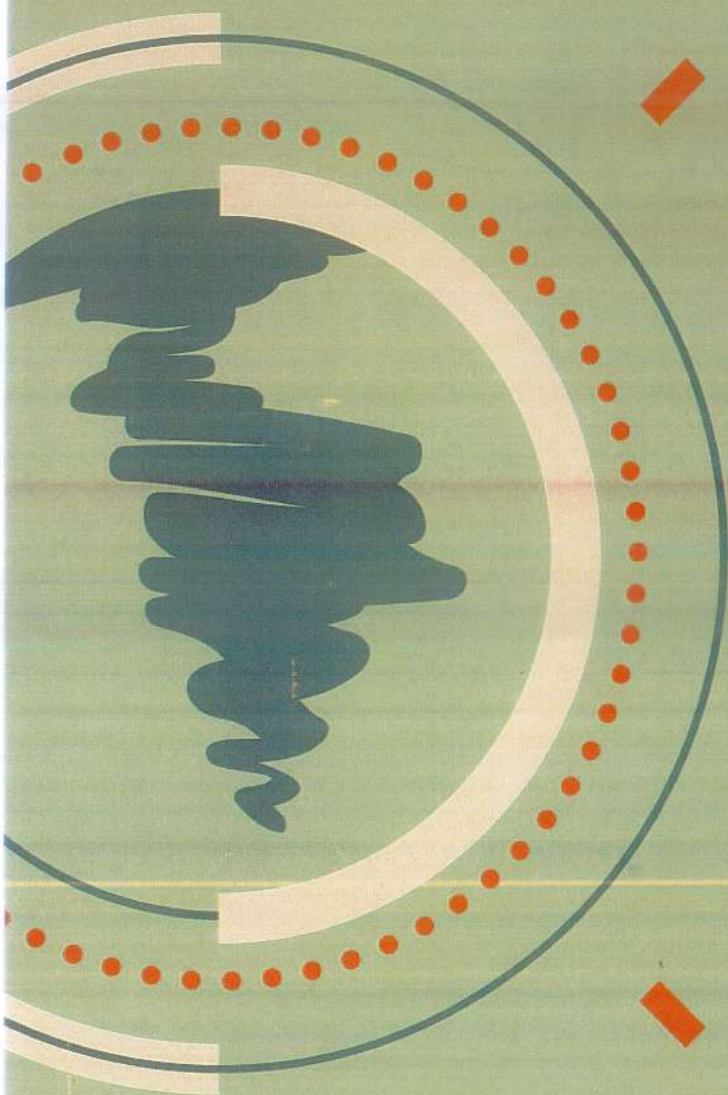


ESTADOS FINANCIEROS RIMISP COLOMBIA

Marzo-2026

A 31 de diciembre 2025

*Autores: Duván Camilo Quilindo –
Representante Legal (S).
Nora Lucy López - Contadora*





RIMISP

Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

Certificación de Estados Financieros – ESAL Extranjera con negocios permanentes en Colombia

Yo, **Duván Camilo Quilindo Bolaños** mayor de edad, identificado con documento No. 1130601153, actuando en calidad de Apoderado de **CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP – CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL** con NIT N.º 900667353-2, en virtud del poder debidamente otorgado y registrado ante la Cámara de Comercio, y **Nora Lucy Lopez Velandia**, identificada con tarjeta profesional No. 58774-T, en calidad de Contador Público, responsables de la preparación y presentación de la información financiera, certificamos que los Estados Financieros de **CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP – CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL** al 31 de diciembre de 2025 han sido preparados fielmente conforme a las Normas de Información Financiera vigentes en Colombia, reflejando razonablemente el estado de situación financiera, estado de actividades, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el activo neto de la ESAL extranjera.

Declaramos expresamente que:

1. Hemos verificado previamente las afirmaciones implícitas y explícitas contenidas en los estados financieros, incluyendo existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación.
2. La información presentada se ajusta a la realidad de las operaciones de la ESAL extranjera, no contiene vicios de error material ni omisiones relevantes, y fue elaborada bajo principios de representación fiel, neutralidad y prudencia.
3. Todos los hechos económicos fueron reconocidos y clasificados de acuerdo con el marco normativo contable aplicable en Colombia (NIIF, Decreto 2420 de 2015 y demás normas concordantes).



RIMISP

Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

En constancia, firmamos en la ciudad de Bogotá, a los 25 días del mes de marzo del año 2026.

Duván Camilo Quilindo Bolaños

Apoderado de CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP – CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL.

CC. 1130601153

Nora Lucy López Velandia

Contador Público

T.P. No. 58774-T

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024
EN PESOS COLOMBIANOS

ACTIVOS	Nota	2025	2024	PASIVOS	Nota	2025	2024
Efectivo y equivalentes al efectivo	B1	210.502.397	855.198.322	Beneficios empleados por pagar	B5	89.000.000	-
Contribuciones por cobrar y otras cuentas por cobrar - corriente	B2	290.974.520	97.500.000	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	B5	-	37.194.862
Anticipos	B2	20.965.669	84.900	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	B6	204.077.554	7.423.077
Activos por impuestos corrientes - corriente	B3	18.907.000	9.354.874	Pasivos por impuestos corrientes	B7	3.771.000	2.205.000
Otros activos financieros - corriente				Otros pasivos financieros corrientes	B8	602.522	257.417.521
				Otros pasivos no financieros corrientes	B9	31.593.913	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		541.349.586	962.138.096	TOTAL PASIVOS CORRIENTES		329.044.989	304.240.460
Propiedad de inversión				Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	B5	-	156.415.067
Propiedades, planta y equipo	B4	2.411.893	4.580.469	Otras provisiones no corrientes			
Activos intangibles distintos de la plusvalía				Pasivo por impuestos diferidos			
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		2.411.893	4.580.469	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		-	156.415.067
				TOTAL PASIVOS		329.044.989	460.655.527
				Fondo de Proyectos Futuros	B10	-	294.253.266
				Ajustes - Efectos en convergencia	B10	140.785.076	231.319.512
				Deficit ejercicios anteriores		-	90.534.436
				Excedentes del Ejercicio		73.931.415	71.024.696
				TOTAL PATRIMONIO O ACTIVO NETO		214.716.491	506.063.038
TOTAL ACTIVOS		543.761.480	966.718.565	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		543.761.480	966.718.565



Duván Camilo Quilindo Bolaños
Representante Legal (S)
C.C. 1130601153

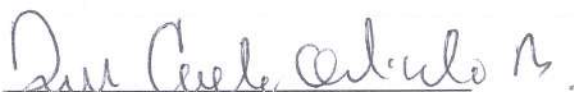


Nora Lucy Lopez Velandia
Contadora Publica
T.P. 58774-T

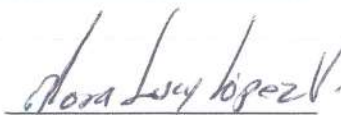
**CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP -
CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL
NIT 900667353-2**

**ESTADO DE ACTIVIDADES CLASIFICADOS POR SU NATURALEZA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024
EN PESOS COLOMBIANOS**

		2025	2024
Aportes a Convenios	B11	463.926.794	231.426.104
Servicios de Investigación	B11	37.079.931	532.990.401
Ingresos Financieros	B12	23.499.263	129.054.574
Total de Ingresos		524.505.988	893.471.079
Gastos de personal	B14	(87.337.605)	(206.706.058)
Honorarios	B14	(245.323.837)	(317.419.190)
Impuestos	B14	(9.566.885)	(13.779.439)
Arrendamientos	B14	-	(900.000)
Contribuciones Administracion y afiliaciones	B14	-	(28.524.000)
Seguros	B14	(1.058.789)	(1.312.936)
Servicios	B14	(9.381.261)	(8.108.948)
Gastos legales	B14	(124.100)	(86.200)
Mantenimiento y reparaciones, Adecuacion e Instalación	B14	(261.800)	(5.416.100)
Gastos de viaje y talleres	B14	(54.057.744)	(173.077.186)
Depreciaciones	B14	(2.168.576)	(2.168.576)
Diversos	B14	(39.526.935)	(61.612.952)
Egresos Financieros	B15	(1.263.041)	(2.738.798)
Total Gastos		(450.070.572)	(821.850.383)
Resultado antes de impuestos		74.435.415	71.620.696
Impuesto sobre las ganancias		(504.000)	(596.000)
Resultado del ejercicio		73.931.415	71.024.696



Duván Camilo Quilindo Bolaños
Representante Legal (S)
C.C. 1130601153



Nora Lucy Lopez Velandia
Contadora Publica
T.P. 58774-T

CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP - CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL
NIT 900667353-2

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO O ACTIVO NETO
A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024
EN PESOS COLOMBIANOS

Descripción	Efecto Convergencia	Fondos	Resultado del ejercicio	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero 2024	231.319.512	294.253.266	554.412.168	(90.534.436)	989.450.510
Traslado de Resultado Neto del Ejercicio			-	-	-
Aplicación de excedentes			(554.412.168)	-	(554.412.168)
(Utilidad) pérdida neta			71.024.696	-	71.024.696
Total resultados integrales	231.319.512	294.253.266	71.024.696	(90.534.436)	506.063.038
Saldo al 1 de enero 2025	231.319.512	294.253.266	71.024.696	(90.534.436)	506.063.038
Traslado de Resultado Neto del Ejercicio	(90.534.436)		-	90.534.436	-
Aplicación de excedentes			(71.024.696)	-	(71.024.696)
(Utilidad) pérdida neta			73.931.415	-	73.931.415
Total resultados integrales	140.785.076	294.253.266	73.931.415	-	508.969.757
Utilización Fondos B14		(294.253.266)	-	-	(294.253.266)
Dividendos decretados				-	-
Constitución de reservas				-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	140.785.076		73.931.415	-	214.716.491

Duván Camilo Quilindo Bolaños

Duván Camilo Quilindo Bolaños
Representante Legal (S)
C.C. 1130601153

Nora Lucy Lopez Velandia

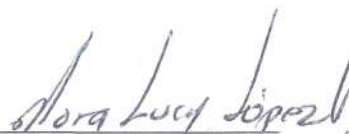
Nora Lucy Lopez Velandia
Contadora Publica
T.P. 58774-T

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO – METODO INDIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
EN PESOS COLOMBIANOS**

Descripción	2025	2024
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia (pérdida) neta	73.931.415	71.024.696
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		
Disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	(214.355.289)	(17.693.819)
Incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	248.459.615	(190.720.617)
Gastos de depreciación B4	2.168.576	2.168.576
Gastos de amortización	-	-
Impuestos Corrientes y Diferidos	(7.986.126)	(6.636.760)
Otros activos financieros corrientes	-	-
Otros pasivos no financieros	(225.221.086)	(138.483.361)
Plusvalía	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(123.002.896)	(280.341.285)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo B4	-	-
Compras de propiedades, planta y equipo B4	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo B5 Y B8	(450.668.333)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(450.668.333)	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo B16	(71.024.696)	(554.412.168)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(71.024.696)	(554.412.168)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(644.695.925)	(834.753.453)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	855.198.322	1.689.951.775
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	210.502.397	855.198.322



Duván Camilo Quilindo Bolaños
Representante Legal (S)
C.C. 1130601153



Nora Lucy Lopez Velandia
Contadora Publica
T.P. 58774-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025

Datos Básicos	Referencia:
Corporacion de Derecho Privado Rimisp- Centro Latino Americano de Desarrollo Rural	NIIF PYMES 2.23 a
Estado de Notas a los Estados Financieros	NIIF PYMES 3.17 e
Individual, separado o consolidado	NIIF PYMES 3.23 b
A diciembre 31 de 2025	NIIF PYMES 3.23 c
Cifras en Pesos Colombianos	NIIF PYMES 3.23 d

A. Notas de Carácter General:

1. Domicilio social y del desarrollo de las actividades, forma legal y país de constitución (NIIF PYMES 3.24 (a):

- **Domicilio Social:** Carrera 9 No 72-61 Oficina 303, Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (57+601) 2073 850. Email: colombia@rimisp.org Página web: www.rimisp.org
- **Lugar de Desarrollo de sus Actividades:** Sus actividades se desarrollan principalmente en Bogotá D.C.
- **Forma Legal:** Entidad extranjera sin ánimo de lucro: CORPORACIÓN DE DERECHO PRIVADO RIMISP - CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL (en adelante RIMISP). Inscripción No. S0050383 del 29 de abril de 2016. NIT: 900667353-2.
- **Administración:** Bogotá Personas Jurídicas.
- **Tipo de Entidad:** Otras organizaciones Civiles, Corporaciones, Fundaciones y entidades. Información que consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal.
- **País de Constitución:** Chile
- **Órgano de control y vigilancia:** día 8 de marzo de 2023, mediante decreto 0326, se facultó a la Superintendencia de Sociedades como organismo de Control y Vigilancia para las ESALES -EXTRANJERAS con negocios permanentes en Colombia

RIMISP fue reconocida jurídicamente en el territorio colombiano por medio de la Escritura Publica No. 1839 otorgada en la Notaria de Manizales el 15 de octubre de 2013, inscrita en la Cámara de Comercio de Manizales bajo el No. 00003 del libro V de registro de entidades extranjeras. Con inscripción por Escritura Pública No. 1587 del 9 de septiembre de 2013 otorgada en Notaría No 1, inscrita en esta Cámara de Comercio de Bogotá D.C el 29 de abril de 2016 bajo el número 00001158 del Libro V de las entidades extranjeras sin ánimo de lucro, fue inscrito el nombramiento de apoderado de la entidad extranjera, de la Sra. Ángela María Penagos Concha como apoderada en Colombia, quien fungió con esta calidad hasta el 16 de junio del 2021, luego de convertirse en miembro del Consejo Internacional y en

representación de RIMISP-COLOMBIA, una vez termino su contrato laboral el 30 de septiembre de 2020.

Por Escritura Pública No. 2323 del 17 de junio de 2021, de Notaría 21 de Bogotá D.C., inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 29 de junio de 2021 con el No. 00002054 del Libro V de las entidades extranjeras sin ánimo de lucro, se designó como nuevo Apoderado Judicial de la ONG y Representante Legal a el director ejecutivo el Sr Carlos Leonardo Córdoba Martínez y como suplente el Sr Duván Camilo Quilindo Bolaños.

El señor Carlos Leonardo Córdoba Martínez, renunció al cargo que desempeñaba en Rimisp a partir del 12 de agosto 2024, en su reemplazo se contrató a Diego Camilo Bautista Ríos, a partir del 12 de septiembre del 2024, al cierre de este informe no se ha formalizado el cambio de representación Legal, y el funge como director ejecutivo.

2. Descripción de la Naturaleza de las Operaciones y de las Principales Actividades (NIIF PYMES 3.24 (b):

En el año 2022 se estudió una nueva formulación estratégica de 2022-2027, se creó un documento que es el resultado de las entrevistas, talleres, así como un ejercicio de socialización entre el equipo directivo, investigadores, administrativos y operativos de RIMISP, así como miembros del consejo asesor internacional, usuarios de los proyectos de RIMISP, aliados y financiadores.

El desarrollo estuvo a cargo de Oscar Pardo, profesor asociado de la Facultad de Administración de la Universidad de los Andes y coordinado por la Oficina Colombia – RIMISP.

Los siguientes son los componentes del informe:

- Acuerdo con la nueva misión de RIMISP
- Acuerdo con la nueva visión y el propósito de RIMISP
- Orientadores estratégicos priorizados con su descripción
- Mapa estratégico Corporativo de RIMISP con sus respectivas perspectivas
- Planes estratégicos planteados completos y priorizados
- Estructura, gobernanza y Gobierno de RIMISP
- Planteamientos para la sostenibilidad financiera

2.1. Naturaleza de las operaciones:

RIMISP es una red de articulación y generación de conocimientos que trabaja para comprender las transformaciones del mundo rural y contribuir a la formulación de mejores estrategias y políticas para un desarrollo sostenible e inclusivo. Con presencia en Chile, Colombia, Ecuador y México.

La oficina en Bogotá D.C., apuesta a ser un referente en investigación e incidencia de política para la transformación de los territorios rurales, a partir de la generación de capacidades para el cierre de brechas y la convergencia regional. Además de generar conocimiento aplicado, robusto y pertinente para soluciones de política bajo la nueva ruralidad.

Su valor diferencial

- Tendemos puentes entre la investigación aplicada y los procesos de toma de decisiones.
- Trabajo en red y presencia regional.
- Adaptabilidad y capacidad de respuesta a través de las oficinas nacionales.
- Autonomía e independencia.

Misión: Somos el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, una red amplia y diversa de socios y aliados que impulsa transformaciones para alcanzar la equidad territorial en la ruralidad de América Latina a través de investigación aplicada, diálogos e incidencia con enfoque territorial.

Visión: Seremos el centro latinoamericano que lidera estrategias para la transformación de las sociedades y territorios rurales en América Latina.

En ejecución de la Actividad meritoria, que como ESAL, RIMISP desarrolla, tiene el propósito de: Aspiramos a una América Latina donde independientemente de su lugar de origen, todas las personas tengan las mismas oportunidades de participar de un desarrollo justo, sostenible e inclusivo.

Principales actividades:

2.1.1 Orientadores Estratégicos

- **Redes y alianzas estratégicas**

RIMISP ha logrado contribuir a la transformación de sociedades y territorios rurales en América Latina gracias a su red de socios y aliados. Esta red se encuentra integrada por actores de naturaleza diversa: organizaciones sociales, no gubernamentales, sociedad civil, academia, empresas, institucionalidad estatal, gobiernos nacionales y subnacionales. El fortalecimiento de una red permite a RIMISP trabajar articuladamente

tanto con actores territoriales como extraterritoriales, tender puentes para mejorar el impacto y dar sostenibilidad a los procesos dinamizados. Ser red permite hacer presencia en distintos territorios de Latinoamérica, construir y adaptar metodologías apropiadas para la implementación del enfoque territorial que se configura como rasgo distintivo del Centro y le permite acceder a recursos de largo plazo para proyectos regionales. Esta diferenciación es un pilar que se debe conservar y fortalecer y que debe estar presente en los objetivos estratégicos del Centro.

- **Conocimiento e innovación**

La experiencia en investigación, diálogo e incidencia de RIMISP a lo largo de su historia, le permite contar con un acervo de conocimientos teóricos y metodológicos que busca innovar y reinterpretar de manera continua, a partir de los desafíos que afronta el desarrollo de los territorios rurales en América Latina. En este sentido cuenta con un conjunto de estrategias y herramientas metodológicas, tanto de investigación como de intervención, sistematizadas, validadas a partir de los procesos implementados en los territorios y la interlocución con actores diversos. Un pilar fundamental de la estrategia es conservar, crear, difundir y desarrollar conocimientos innovadores e interdisciplinarios que recojan la voz y les sean útiles a quienes habitan la ruralidad, de tal manera que contribuyan a cerrar las brechas que existen para la consecución de la equidad territorial en América Latina.

- **Impacto y transformación**

El conocimientos adquirido y difundido, el trabajo en red, con aliados y socios en los territorios debe generar transformaciones en los territorios rurales de América Latina, que generen cambios efectivos y logren un impacto evidente en las sociedades de América Latina. La adaptación de metodologías, los instrumentos novedosos de medición y de captura de información nos permiten trabajar con las comunidades, aprender y mejorar las diferentes realidades de nuestros territorios. Por lo tanto, el impacto y la transformación deben ser un orientador que permee nuestros objetivos estratégicos.

2.1.2 Objetivos, planes y programas estratégicos

- **Objetivos y planes estratégicos para la perspectiva de incidencia.**

La escogencia de los objetivos estratégicos dentro de la perspectiva de incidencia refleja la oferta de valor que RIMISP quiere manifestar a los diferentes grupos de interés. En primer lugar, trabajar a profundidad y difundir las aplicaciones e integraciones

metodológicas entre nosotros, socios y aliados. Segundo, seguir impulsando con mayor ahínco el enfoque territorial, dado que se ha posicionado el tema en diferentes entornos latinoamericanos, pero es necesario clarificar y promover el enfoque territorial que lideramos para que los diferentes grupos de interés coincidamos en los mismos términos. Con esta puesta en común se pretende lograr que las poblaciones en la ruralidad logren la equidad y mayores oportunidades. Tercero, retomar la importancia de trabajar con nuestros aliados y socios actuales y nuevos para impulsar los proyectos y programas regionales en Latinoamérica.

- **Objetivos y planes estratégicos para la perspectiva de procesos.**

Los objetivos estratégicos escogidos bajo la perspectiva de procesos constituyen la plataforma que es necesario consolidar para cumplir nuestra promesa de valor en la perspectiva de incidencia. Los objetivos estratégicos se pueden describir como: la importancia de contar con una plataforma que nos permita consolidar nuestras herramientas aplicadas en el territorio; tener claros mecanismos de comunicación interna y externa para que nuestros hallazgos y conocimiento sea difundido de manera efectiva; contar con una estructura organizacional que se adapte a una estrategia de trabajo regional y por países; desarrollar un gobierno corporativo que garantice una gobernabilidad entre lo regional, los enfoques por países y el Consejo Internacional; finalmente, impulsar las estrategias que consoliden las alianzas con socios internacionales, regionales y por países.

- **Objetivos y planes estratégicos para la perspectiva de aprendizaje.**

Los objetivos estratégicos elaborados por los participantes en la formulación estratégica bajo la perspectiva de aprendizaje que acoge a los temas que tienen que ver con nuestro talento humano y sistemas de información y de administración. En esta perspectiva los objetivos desarrollados se pueden resumir de la siguiente manera: La importancia de ser un centro de investigación aplicada que necesita una gestión de conocimiento estratégico que aproveche los trabajados en los territorios para mejoras de nuestras aproximaciones metodológicas. Unido al anterior, consolidar un sistema de información ágil e inteligente que ayuden a tomar mejores decisiones y recomendaciones. También la importancia de consolidar el equipo de trabajo que es fundamental para garantizar el impacto en lo que hacemos. Finalmente, es necesario contar con estrategias de formación y promoción del talento humano tanto administrativo como de investigadores para lograr esencialmente su permanencia.

- **Objetivos y planes estratégicos para la perspectiva de sostenibilidad financiera.**

Los objetivos estratégicos en la perspectiva de sostenibilidad se enfocan en contar con estrategias eficaces y eficientes de manejo de recursos; diversificar las fuentes de financiación y retomar la importancia de recursos para proyectos regionales de mediano y largo plazo y; gestar una agenda programática que sea llamativa e innovadora a los financiadores internacionales, regionales y por países.

2.2. Hipótesis de Entidad en Marcha (NIIF PYMES 3.8 y 3.9):

RIMISP opera bajo la hipótesis de empresa en marcha, se documentó la evidencia con los convenios que tiene firmados para el período siguiente, si bien es cierto para el cierre de 2025 solo se tiene el convenio de FAO GDR, se tiene grandes expectativas en el éxito de las convocatorias que se presentaran para el primer trimestre del 2026, en la que haremos nuestra oferta de proyectos ante IDH, FAO GDR (segunda fase), Unión Europea, Ventolini, FUPAD entre otros., de igual manera para dinamizar la operación, en el mes de octubre de 2025, se tomaron medidas para garantizar que los recursos disponibles y comprometidos cubrieran un esquema de operación reducido, prologando los meses de operación de la oficina como: liquidación de contratos laborales, Reducción de equipo técnico, administrativo y redistribución de tareas, concluyendo que no existen indicios contundentes que permitan concluir que la entidad no estará en marcha en el período siguiente.

2.3. Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera:

El valor de la moneda extranjera cuando se requirió fue Re expresada con la TRM certificada por el Banco de la República en dólares americanos y euros con corte a 31 de diciembre 2025 y 2024 respectivamente.

2.4. Declaración de Cumplimiento de las NIIF como base de preparación de los Estados Financieros (NIIF PYMES 8.4 y 3.3):

Estos Estados Financieros se han elaborado cumpliendo con las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera (NIIF o IFRSS, por sus siglas en inglés) para pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), aprobadas en Colombia mediante el marco normativo Decreto 2483 de 2018, que compila el decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, los Decretos 2101, 2131 de 2016 y el Decreto 2170 de 2017, respectivamente.

De acuerdo con el decreto 1670 de 2021, Colombia modifica la aplicación de grupos en la norma contable Colombia, que permite la Contabilidad Simplificada como alternativa de manejo básico donde el registro se basa en el costo y no incluye valorizaciones y otros elementos de las NIIF como algunas modificaciones, RIMIPS cumple con las características para pertenecer al grupo III de acuerdo con la siguiente evaluación:

1. No mantener inversiones en instrumentos de patrimonio en subsidiarias, negocios conjuntos o asociadas,
2. No estar obligados a presentar estados financieros combinados, consolidados o separados,
3. No realizar transacciones relacionadas con pagos basados en acciones,
4. No mantener planes de beneficios post empleo por beneficios definidos,
5. No ser una cooperativa de ahorro y crédito, y
6. No obtener ingresos de actividades ordinarias que superen los topes para microempresas de acuerdo con el sector al que pertenezcan, conforme lo establecido en el Decreto 1074 del 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo.

Sin embargo, voluntariamente se acoge al grupo II, teniendo en cuenta:

Consideramos que las políticas definidas para RIMISP en la adopción de las NIIF-PYMES grupo II, permitieron una mejor organización y presentación de los Estados Financieros, facilitando la participación en convocatorias y la relación con nuestros aliados estratégicos, especialmente en las auditorías.

2.5. Políticas Contables Significativas Aplicadas (NIIF PYMES 8.4 (b)):

2.5.1. Base de Medición utilizadas para la Elaboración de los Estados Financieros (NIIF PYMES 8.4 (a)):

- Los activos medidos por su valor razonable en el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA).
- Moneda de presentación y moneda funcional: Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de RIMISP.
- En el año 2025 RIMISP poseía derechos en moneda extranjera, no poseía obligaciones en moneda extranjera.
- Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera, se relaciona como referencia:

	Tasa de cambio Representativa del mercado (TRM) USD Dólar	Tasa de cambio Representativa del mercado (TRM) Euro
31/12/2024	4.409,15	4.565,67
31/12/2025	3.757,08	4.412,50

- Las cuentas corrientes se miden por su costo.

- Las cuentas bancarias son manejadas por centros de costos y cuando los socios estratégicos lo solicitan se maneja cuenta individualizada por cada convenio con el fin de realizar el manejo de los recursos de forma independiente.
- Las propiedades planta y equipo se mide por su costo menos su depreciación basándose en las vidas útiles razonablemente establecidas.

Un elemento de propiedades planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si, sea probable que RIMISP obtenga los beneficios económicos futuros derivados de este; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad. No se consideran activos fijos los bienes tangibles que se adquieran como apoyo a las labores administrativas tales como cosedoras, porta papeles, perforadoras, etc. y tengan un valor inferior a dos (2) SMMLV. Cuando se adquieran activos fijos con recursos de convenios o Fondos cuyo objetivo es la compra de activos fijos se registrarán como activo y se depreciaran en el mismo periodo, esto con el fin de llevar el control de las adquisiciones.

Una vez se termine el convenio o acuerdo, es necesario definir si el activo se devuelve, en el caso que exista devolución será necesario darlo de baja.

Las siguientes son las vidas útiles establecidas por RIMISP para depreciar sus activos:

Activo	Método	Años Vida Útil (NIIF PYMES 17.31 (c))	% Anual
	Depreciación (NIIF)		
Equipo de Procesamiento de Datos y Telecomunicaciones	Línea Recta	5	20%
Muebles	Línea Recta	10	10%

- Las inversiones en CDT se midieron al valor de compra más los intereses causados y pagados. Medidos por el valor presente con la tasa de interés efectiva. Las inversiones en títulos, CDTs están registradas al costo amortizado al cierre de año, siempre que su rendimiento sea negociado acumulado.

2.5.2. Resumen de Otras Políticas Contables Significativas:

En la Contabilidad y la preparación de sus estados financieros, RIMISP, se ajusta a las políticas, principios y normas prescritas por las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, En Diciembre 31 de 2015, RIMISP, concluyó el periodo de transición a las Normas Internacionales de información Financiera- NIIF Grupo 2, los estados financieros de 2017 fueron los últimos estados financieros elaborados bajo las normas Internacionales de información Financieras, para grupo 3. A partir del año 2018 se preparan bajo normas que rigen el Grupo 2. La administración de RIMISP analizó la probabilidad de aplicar la contabilidad simplificada contemplada en el decreto 1670 de 2021, decidió continuar con las NIIF Grupo 2, teniendo en cuenta que las políticas fueron actualizados en julio 2021 y por considerarlo una ventaja en la presentación de convocatorias de entidades de cooperación internacional que exigen los cuatro estados financieros, y sus evaluaciones exigirían información complementaria al optar por el sistema de contabilidad simplificada.

RIMISP, para el registro de sus operaciones y la preparación de los estados financieros se ajusta a las normas del grupo 2, los Estatutos y las demás normas vigentes.

Todas las cifras de los estados financieros fueron expresadas en pesos colombianos como moneda funcional y en materia de la contabilidad se aplica para el reconocimiento de los derechos y obligaciones el principio de reconocimiento económico de las operaciones

DOCUMENTOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Son derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros, a partir de actividades generadas directamente por RIMISP.

Medición:

1. Costo histórico.
2. Valor expresado en la factura o documento de cobro equivalente.
3. Cuando no se tenga certeza de poder recuperar una cuenta por cobrar, debe establecerse una cuenta que muestre el deterioro (provisión) que disminuya las respectivas cuentas por cobrar., así:
 - Al final de cada periodo sobre el que se informa, evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro o de recuperación del valor de los activos, y. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la reconocerá inmediatamente en cuentas de resultado una pérdida por deterioro del valor.
 - Medirá la pérdida por deterioro del valor de la siguiente forma: la pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del valor (que podría ser cero) que esta recibiría por el activo si se llegara a vender o realizar en la fecha sobre la que se informa.
 - Reversión: Si en periodos posteriores se disminuye la cuantía de una pérdida por deterioro del valor y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial del deterioro, se revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad. La recuperación del deterioro de valor no puede llevar el valor del activo a un monto neto en libros superior al que hubiera tenido, si no hubiera sufrido ese deterioro, se reconocerá inmediatamente el monto de la reversión en las cuentas de resultado.
 - Debe efectuar el reconocimiento de los intereses pendientes de cobro, registrándolos en el estado de resultados y afectando la respectiva cuenta por cobrar por intereses.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Son activos tangibles que: se mantienen para su uso en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros, con propósitos administrativos o con fines de valorización, y Se esperan usar durante más de un periodo contable.

Medición Inicial: El costo de los terrenos, instalaciones o equipos comprende su precio de adquisición, incluidos los derechos de importación y los impuestos indirectos no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible al acondicionamiento del activo para el uso previsto. Al determinar el precio de adquisición se deberán deducir los descuentos y rebajas comerciales.

Medición posterior al reconocimiento inicial: RIMISP medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Depreciación:

1. El monto depreciable de las propiedades, planta y equipo debe reconocerse como gasto a lo largo de su vida útil, entendiéndose por esta, el periodo durante el cual se espera que un activo esté disponible para el uso de la microempresa, o el número de unidades de producción esperadas del activo por la microempresa.
2. Los terrenos por tener vida ilimitada no son objeto de depreciación. Las construcciones tienen una vida limitada, razón por la cual son depreciables.

Valor depreciable y período de depreciación:

1. Distribuirá el valor depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil.
2. La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en las condiciones necesarias para operar en la forma que lo ha previsto RIMISP. La depreciación de un activo termina cuando se elimina (o se da de baja) de los estados financieros
3. La depreciación cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.
4. El método que utilizará RIMISP es la depreciación lineal, lo que no quiere decir que no se puedan utilizar otros métodos de reconocido valor técnico.

Baja en cuentas:

Se dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo.

1. Cuando disponga de él; o
2. Cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.
3. Reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas.

4. Determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el valor en libros del elemento.

5. Equipo de cómputo 5 años, de acuerdo con las normas políticas de la empresa los activos inferiores a 2 SMMLV, se deprecian en el mismo año.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Comprende todos los tipos de contraprestaciones que la empresa proporciona a los empleados vinculados laboralmente a cambio de sus servicios.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a RIMISP durante el período sobre el que se informa, se medirá el valor reconocido de acuerdo con el costo de todos los beneficios a los empleados tengan derecho como un gasto, a menos que se trate de costos de activos, por el valor que se espera que haya que pagar por esos servicios.

En caso de que estos costos sean financiados por Convenios en ejecución o por fondos disponibles en RIMISP, el valor financiado debe registrarse inicialmente como gasto y luego en cuenta separada del gasto hacer la reclasificación, en todo caso es necesario garantizar que los valores cargados al personal hagan tránsito en la cuenta de gastos, esto con el fin de tener el control para la emisión de información tributaria y/o transmisión de información a los entes de control y a los cooperantes.

Las obligaciones o Beneficio a empleados a corto plazo comprenden partidas:

- Salarios
- Aportes al sistema de seguridad social.
- Prestaciones sociales
- Primas, vacaciones, cesantías e intereses a las cesantías.
- El valor de la indemnización laboral que se debe cancelar en un eventual cierre de operaciones, las cuales se presentan en los Pasivos no corrientes.

INGRESOS

Procedentes de las siguientes transacciones:

- La prestación de servicios.
- Otros ingresos.
- La venta de bienes.

Medirá los valores brutos de los beneficios económicos recibidos y por recibir por cuenta propia. Para determinar el valor de los ingresos, teniendo en cuenta el valor de cualquier descuento comercial, descuento por pronto pago y rebaja por volumen de ventas que sean reconocidas.

En los ingresos se deben excluir los impuestos sobre bienes y servicios.

Los ingresos procedentes de la venta de mercancías (o bienes) deben reconocerse cuando se haya transferido al comprador los riesgos y beneficios sustanciales que van aparejados a la propiedad de esos bienes.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios deben reconocerse hasta el grado en que se ha prestado el servicio, considerando de las siguientes alternativas la que mejor refleje el trabajo realizado.

La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados. Inspecciones del trabajo ejecutado.

La terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

Los otros ingresos corresponden a aquellos que cumplan la definición de ingresos que sea, diferentes de la venta de bienes y la prestación de servicios. Su medición inicial se hará con referencia al valor de la contrapartida recibida o por recibir.

El Estado de Resultado se presentará según su Naturaleza, para poder observar los componentes en el desarrollo de los proyectos.

2.6. Causas de Incertidumbre en las estimaciones (NIIF PYMES 8.7):

No se tiene evidencia de riesgos importantes que puedan ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos o pasivos en el periodo contable siguiente.

2.7. Hechos ocurridos después del cierre contable del periodo anterior

- Órgano que aprueba los estados Financieros (NIIF PYMES 32.9): Los Estados Financieros fueron Autorizados para su publicación por El Consejo Internacional de RIMISP a través del Representante Legal.
- Fecha de aprobación de los estados financieros (NIIF PYMES 32.9): Los estados financieros del 2024 fueron aprobados el 21 de marzo de 2025.

2.8. Hechos posteriores al cierre que no implican ajustes (NIIF PYMES 32.9):

No existe ningún hecho posterior al cierre que requieran ajustes o revelaciones importantes.

2.9. Hechos posteriores al cierre que requirieron ajustes (NIIF PYMES 32.10):

Los hechos ocurridos en el año anterior que no se conocieron antes de la fecha del cierre, tales como ingresos y gastos por cobrar fueron reconocidos o provisionados en los Estados Financieros. Ninguna operación del año anterior quedó sin registrarse.

2.10. Políticas Contables, Cambios en estimaciones y errores (NIIF PYMES 10):

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 se presentan bajo los requisitos señalados en el Decreto 3022 de 2013, compiladas en el decreto 2483 de 2018 y que establece la implementación del marco normativo contable para entidades del grupo II, teniendo en cuenta que RIMISP voluntariamente decidió la permanencia en este grupo, una vez evaluada la aplicación del decreto 1670 del 2021.

- **Cambios en Políticas Contables (NIIF PYMES 10.14):** A partir de 1 enero de 2018 se realizó el cambio del marco de regulación contable, del Grupo 3 al Grupo2. Dado que el valor de los activos en 2015 superó el referente para pertenecer en el Grupo 3. Por lo tanto, a partir del año 2018 en adelante se presentarán bajo las normas del grupo2. En Julio de 2021 RIMISP actualizó las políticas contables para la presentación razonable de la información financiera de RIMISP Colombia en los estados financieros cumpliendo con los estándares de NIIF para Pymes basada en la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES). En el 2023 hizo la evaluación de la aplicación del decreto 1670 de 2021 y voluntariamente opto por permanecer en el grupo 2.
- **Cambios en estimaciones contables (NIIF PYMES 10.18):** No se presentaron cambios en estimaciones durante el periodo, tales como variaciones en vidas útiles, valores residuales, en las metodologías para practicar el deterioro y las provisiones.
- **Corrección de errores de periodos anteriores (NIIF PYMES 10.14):** No se detectaron errores importantes en periodos anteriores.

2.11. **Aprobación de los estados financieros al cierre del 31 de diciembre de 2025:** Estos fueron aprobados el 25 de marzo de 2026.

B. Notas Específicas que apoyan las partidas presentadas en los estados financieros (NIIF PYMES 8.4 (c)):

1. Efectivo y equivalentes al efectivo (NIIF PYMES 7.20):

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que RIMISP tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su valor nominal. Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo.

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2025	31/12/2024
Cajas Menores		
Cajas Menores	7.800	-
Total Caja Menor	7.800	-
BANCOS		
Cuentas Corriente	111.491	528.800
Cuentas de Ahorro	199.383.106	373.669.522
Certificados de Depósito a Terminio (C	11.000.000	481.000.000
Total Bancos	210.494.597	855.198.322
Total Efectivo y equivalente al Efectivo	210.502.397	855.198.322

La composición de los saldos en bancos es el siguiente:

BANCOS	31/12/2025	31/12/2024
BANCO ITAÚ CTA CTE 040470791	111.491	528.800
BANCO ITAÚ CTA AHO 040225641	180.246.602	59.329.827
BANCO ITAÚ CTA AHO 040231661	2.329.360	8.783.848
BANCO ITAÚ CTA AHO 040231654	16.309.782	305.055.843
BANCO ITAÚ CTA AHO CAJA MENOR 808-061028	491.263	500.004
COLTEFINANCIERA AHORROS 774798	6.099	
BANCO ITAÚ - CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TERMINIO (C.D.T.)	11.000.000	481.000.000
Total Bancos	210.494.597	855.198.322

En abril de 2024, se abrió la cuenta de ahorros 1028 como caja menor, por sugerencia de la auditoria, su base es 500.000 pesos.

Los CDTs que tiene RIMISP con el Banco Itaú, se considera equivalentes al efectivo ya que corresponden a inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes de efectivo. Cabe anotar que en algunos casos lo que hace RIMISP, es renovar el CDT en los mismos términos usualmente con vencimiento trimestral, rendimientos pagaderos mensuales y renegociando las tasas. En revisión periódica del presupuesto y dependiendo de las necesidades del recurso disponible, RIMISP a través del área financiera y contable evalúa la situación y determina la redención de los CDT, y/o la reinversión. En el

año 2025 se debió disminuir en \$470.000.000 que fueron utilizados en el desarrollo de las actividades meritorias que adelanta RIMISP

a 31 de diciembre 2025 se tienen el siguiente C.D.T:

Item	BANCOS	31/12/2025	31/12/2024	FECHA DE APERTURA	FECHA DE VENCIMIENTO	TERMINO DIAS	TASA EA
1	BANCO ITAÚ - CERTIFICADO DE DEPOSITO A TERMINO (C.D.T.) 1254764-2	11.000.000	11.000.000	28/09/2023	13/04/2026	183	8,37%

Este CDT respalda todos los gastos que haga Rimisp con la tarjeta de credito.

2. Cuentas por Cobrar (NIIF PYMES 11)

Detalle de las cuentas por cobrar (NIIF PYMES 4.2 (b), 23.30 (b)).

Detalle	2025	2024
Cuentas por cobrar		
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION FAO	49.206.241	-
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	74.350.500	-
IDH	124.862.318	-
PARTICIP GMBH	42.555.461	-
MERCY CORPS	-	97.500.000
Total Cuentas por cobrar	290.974.520	97.500.000
Total Contribuciones por cobrar y otras cuentas por cobrar - corriente	290.974.520	97.500.000
Anticipos		
DUVAN CAMILO QUILINDO	-	84.000
OPTIMY PORTON 84 SAS	16.964.649	
CAROLINA ORJUELA MARTINEZ	1.630.000	
OLGA LUCIA CARRERO PUERTO	2.371.020	
Total Anticipos	20.965.669	84.000

Las cuentas por cobrar de Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación FAO, fue recaudado el 20 de marzo 2026 con recibo de caja 360. La Universidad de los Andes fue recaudada el 8 de enero 2026 con recibo de caja 351. IDH fue

recaudada el 9 de febrero 2026 con recibos de caja 353 y 354. Particip GmbH fue recaudada el 24 de feb. de 26 con recibo de caja 355. Así como el saldo del año 2024 de Mercy Corps fue recaudada el 8 y 15 de enero 2025 con recibos de caja 313 y 314 respectivamente

Para el cierre de 2025 el valor de los anticipos fue de \$20.965.669. Optimy Porton 84 SAS se legalizo el 20 de enero 2026 con el comprobante de egreso 6244. Carolina Orjuela Martínez legalizó el anticipo con el CE 6291 el 4 marzo 2026 a través de la empresa ELOQUENTEM SAS, en la cual ella es la representante legal principal.

Olga Lucia Carrero Puerto, se le consignó por error el 12 de mayo 2025, \$2.971.020, contratamos a la Abogada Alejandra Uribe con la cual se hizo un acuerdo de pago de 200.000 pesos mensuales a diciembre 2025 devolvió 600.000, al cierre de este informe ha devuelto \$1.200.000.

Para el cierre de 2024 el valor del anticipo fue de \$84.900, legalizados con el recibo de caja 314 de fecha 29 de enero del 2025.

3. Activos por impuestos corrientes (NIIF PYMES 29)

Al cierre del 31 de diciembre de 2025 -2024 se refleja las retenciones en la fuente realizadas por el Banco Itaú por concepto de rendimientos financieros en cuentas de ahorro e inversiones en CDT.

El saldo a favor del 2025 en el impuesto a las ventas corresponde a saldo a favor presentado el 15 de enero 2026.

Detalle	2025	2024
Saldo a favor en el Impuesto a las ventas	9.211.000	-
Saldo a favor en el Impuesto del RENTA	8.759.000	4.185.000
Retencion en la fuente	937.000	5.169.874
Total	18.907.000	9.354.874

Esta retención en la fuente se aplicará en la declaración de renta del 2025, que se debe presentar a más tardar el 14 de mayo de 2026.

4. Propiedad planta y Equipo (NIIF PYMES 17.31 (e)) La composición por grupo de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

Muebles y enseres	2025	2024
Saldo inicial Costo	24.788.937	24.788.937
Depreciacion acumulada	- 20.208.468	- 18.039.892
Saldo Neto a 1 de enero	4.580.469	6.749.045
Adiciones		
Retiros		
Traslados		
Depreciación del periodo	- 2.168.576	- 2.168.576
Total Muebles y Enseres	2.411.893	4.580.469

Equipo de Procesamiento de Datos	2025	2024
Saldo inicial Costo	85.148.776	85.148.776
Depreciacion acumulada	- 85.148.776	- 85.148.776
Saldo Neto a 1 de enero	-	-
Adiciones		
Retiros	- 11.380.701	
Traslados		
Depreciación del periodo	-	
Depreciación retiros	11.380.701	
Total equipo de procesamiento de datos	-	-

TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2025	2024
Saldo Neto a 1 de enero	4.580.469	6.749.045
Adiciones		
Retiros		
Retiros depreciacion		
Traslados		
Depreciación del periodo	- 2.168.576	- 2.168.576
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2.411.893	4.580.469

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no existen elementos o activos esenciales que se encuentren temporalmente fuera de servicio.

Durante el periodo del 2025 se retiraron 3 computadores con las facturas FE 162, FE 163 Y FE 171, estaban totalmente depreciados. en el 2024, no hubo retiros ni traslados de activos fijos, en cuanto a la adquisición de equipos es necesario aclarar que durante el periodo 2024, RIMISP hizo la compra de un portátil Lenovo L14 G4, con recursos del proyecto USAID INSPIRAPAZ, cuyos recursos estaban estipulados como un gasto del proyecto por ende no se registró en Activos Fijos, si no como un gasto en el marco del desarrollo de proyecto USAID INSPIRAPAZ

PASIVOS

5. Pasivos Acumulados y Devengados (NIIF PYMES 4.11 (d))

A continuación, se presenta un detalle de los beneficios a los empleados **(NIIF PYMES 28.4)**: Corresponde a las obligaciones laborales reconocidas por método de acumulación o devengo al cierre de 2025 y 2024 por concepto del vínculo laboral de una persona y cuyos pasivos fueron cancelados de acuerdo con lo establecido en la Ley colombiana, por política RIMISP, de acuerdo con los comportamientos en las Entidades sin Ánimo de Lucro y teniendo en cuenta que RIMISP contaba con planta de personal, se identificó la necesidad de reconocer el valor a través del fondo de retiro, y dar por terminados los contratos laborales, en caso de que se imposibilite la financiación a través de las actividades de investigación financiadas por la ejecución de proyectos, reconociendo el valor equivalente al cubrimiento de tiempo de la garantía o compromiso con los Cooperantes y proyectos en ejecución y/o en procesos en los que se actué como candidato. Los saldos del fondo al cierre de 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente, son los siguientes:

Provisiones corrientes y cuentar por pagar a los empleados	2025	2024
Beneficios empleados por pagar	89.000.000	-
Fondo de Retiro corto plazo/ vacaciones	-	37.194.862
Total provisiones corrientes y cuentas por pagar a los empleados	89.000.000	37.194.862
Pasivos no corrientes por beneficios a los empleados	2025	2024
Fondo de Retiro Personal Vinculado		156.415.067
Total Pasivos no corrientes por beneficios a los empleados	-	156.415.067
	2025	2024
Total provisiones, beneficios y prestaciones por pagar a los empleados	89.000.000	193.609.929

Según la evaluación de la administración de RIMISP, teniendo en cuenta la gestión de próximos proyectos y la estadística de los años anteriores, considera que, al cierre del año 2024, no era inminente el pago de las indemnizaciones, que componen el Fondo de Retiro del Personal Vinculado, en el corto plazo, razón por la cual se clasifican en el Estado de Situación Financiera como pasivos no corrientes.

En el segundo semestre de 2025 se materializó la imposibilidad de generar la cantidad de recursos requeridos para la operación normal de la oficina, su sostenibilidad y cierre financiero del año. Por tanto, en el mes de octubre, se tomaron medidas para garantizar que los recursos disponibles y comprometidos cubrieran un esquema de operación reducido, prologando los meses de operación de la oficina. Las medidas tomadas fueron:

Liquidación de contratos laborales y pago de liquidaciones que habían sido provisionadas desde años anteriores, es decir que RIMISP no tiene vínculo laboral con ninguna persona y ahora se utiliza un nuevo esquema contractual para cumplir con los compromisos y la dinámica de labores, mediante prestación de servicios y reducción de honorarios.

Reducción de equipo técnico, administrativo

Redistribución de tareas dentro del equipo

Al cierre del 2025 se pagaron liquidaciones laborales a la mayoría de los empleados, se quedaron debiendo indemnizaciones laborales las cuales al cierre de este informe fueron pagados en su totalidad.

El flujo de efectivo se disminuye en \$156.415.067, por los recursos utilizados del Fondo de Retiro Personal Vinculado, que como se explico en esta nota, fue utilizado para sufragar las liquidaciones de personal.

Las cesantías de 2024 fueron consignadas a los respectivos fondos en diciembre 2024, los intereses sobre cesantías fueron pagados a los empleados antes del cierre de 2024 y vacaciones están en el pasivo corriente, es decir, se conservaron las acciones de cierre de 2024.

6. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (NIIF PYMES 4.11 (d))

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar por rubro:

Concepto	2025	2024
Honorarios	140.289.617	-
Gastos de Viaje	-	-
Otros	36.148.778	-
Retenciones de Diciembre	24.658.840	6.754.800
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	2.980.319	668.277
Totales	204.077.554	7.423.077

Los valores de honorarios, gastos de viaje y otros, corresponden al registro de adquisición de bienes y servicios que al cierre del periodo no están cancelados. Todos se cancelaron en enero del 2025 y 2024 respectivamente.

7. Pasivos por impuestos (NIIF PYMES 4.3)

Corresponde al valor de los impuestos de industria y comercio -ICA del periodo gravable noviembre-diciembre 2025, fue cancelado en el mes de febrero de 2025 e impuesto al valor agregado que correspondiente al tercer cuatrimestre de 2025, se presentó con saldo a favor. El valor del impuesto a la renta registrado en el periodo corresponde al impuesto de renta de los costos y gastos no procedentes. La declaración de Renta del año 2024 se presentó y pago en su oportunidad.

Detalle	2025	2024
Industria y Comercio	3.267.000	1.609.000
Impuesto de Renta por Pagar	504.000	596.000
Total Pasivos por impuestos corrientes	3.771.000	2.205.000

8. Otros Pasivos Financieros (NIIF PYMES 4.3):

FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA	2025	2024
Valor Inicial a 1 de enero	250.945.145	389.405.689
Incremento por retiro de personal y ajustes	55.301.684	306.590.477
Disminución por utilización	306.246.830	445.051.021
Saldo a 31 de diciembre	- 0	250.945.145

Concepto	2025	2024
Cuentas por pagar tarjeta de crédito	602.522	6.472.375
Totales	602.522	6.472.375

Otros pasivos financieros corrientes	602.522	257.417.521
---	----------------	--------------------

Las disminuciones obedecen al dinero liberado del Fondo de retiro, para financiar el pago de salarios los cuales no tenían su fuente de financiación.

En 2023 el Banco Itaú aprobó una tarjeta de crédito MasterCard administrativa, con un cupo de 10.000.000, está respaldada con el C.D.T. ***7642 por 11.000.000, todos los pagos son a una cuota, y se usa para gastos necesarios para RIMISP, como el consumo en restaurantes, gastos de cafetería, aseo y papelería, esto facilita el cumplimiento de las normas tributarias con respecto a la bancarización y la obtención de soportes idóneos en el momento del pago. Durante el año 2025, se utilizó con las mismas políticas del año 2024.

El fondo para el fortalecimiento de la oficina disminuye el flujo de efectivo en \$250.945.145 por la necesidad de financiar el pago de salarios para conservar la dinámica en la ejecución de la actividad meritoria.

9. Otros pasivos no financieros corrientes- Ejecución de proyectos del año 2025 (NIIF PYMES 4.3):

Corresponde a otros pasivos originado en las obligaciones contractuales de ejecución de proyectos, en los que se recibe dineros con el compromiso de entregar productos y actividades de acuerdo con los cronogramas y planes acordados previamente.

Durante el año 2025, se ejecutaron los valores relacionados en los convenios, es decir se recibieron estos recursos y se cumplió satisfactoriamente con los compromisos.

CONVENIO	SALDO ANTERIOR	RECURSOS RECIBIDOS	EJECUCIÓN	SALDO FINAL
1002 - COSTOS INDIRECTOS	-	6.176.040	6.176.040	-
2033 - FAO MUJER RURAL	-	109.949.275	109.949.275	-
2034- FEDEPALMA	-	40.000.000	26.832.436	13.167.564
2035- FAO GDR	-	78.729.986	40.418.715	38.311.271
3040 - IDH PACTOS	-	438.470.108	411.363.572	27.106.536
3041- IDHA PACTO HUILA	-	243.229.701	237.910.214	5.319.486
3042 - PARTICIP	-	123.091.721	89.958.667	33.133.055
3043 - TETRATECH	-	-	85.443.999	(85.443.999)
TOTAL CONVENIOS	-	1.039.646.831	1.008.052.918	31.593.913

Proyectos pendientes por ejecutar: Corresponde a los valores recibido de convenios para ejecutar proyectos en el año 2025, los compromisos están medidos al valor de la transacción.

En los cortes contables a 31 de diciembre de cada año, se refleja recursos por ejecutar, al cierre de 2024 todos los convenios se encontraban totalmente ejecutados. Para el 2025 tenemos recursos por ejecutar por \$31.593.913. Rimisp en la actualidad adelanta procesos de convocatorias para convenios de cooperación orientados en las áreas temáticas de

Rimisp regional, cómo lo son cambio, mitigación y adaptación al cambio climático, finanzas verdes, energías limpias, transición energética, y descarbonización.

El saldo ejecutado de TETRATECH, conforma el saldo de convenios por ejecutar en saldo negativo, dado que aún no se tenía el derecho al cobro este se hizo en febrero y marzo 2026.

PATRIMONIO O ACTIVO NETO

El patrimonio o activo neto de RIMISP está compuesto por:

CUENTAS	2025	2024
Fondo de Proyectos Futuros	-	294.253.266
Ajustes - Efectos en convergencia	140.785.076	231.319.512
Déficit ejercicios anteriores	-	(90.534.436)
Excedentes del Ejercicio	73.931.415	71.024.696
TOTAL, PATRIMONIO	214.716.491	506.063.038

10. Fondo de Proyectos Futuros:

El Fondo de Proyectos Futuros se conformó a 31 de diciembre 2018 con los recursos por ejecutar para Activos Oficina Colombia y Costos indirectos de la Oficina Colombia por valor de para un total de \$386.348.192, como protección de garantía para la ejecución de las actividades meritorias, en épocas de dificultad y que permitiera garantizar la operación de la Oficina de Colombia. En 2020 fue necesaria la utilización por \$92.094.926 de Costos Indirectos de la oficina Colombia, quedando el Fondo de proyectos futuros en \$294.253.266, estos recursos corresponden a Activos Oficina Colombia. Para el periodo de 2025, fue necesaria la utilización del Fondo en su totalidad.

Los excedentes de 2024, por valor de \$71.024.696 RIMISP en cumplimiento de su función social y de acuerdo con la destinación aprobada por Duván Camilo Quilindo Bolaños como Representante Legal Suplente sobre la reinversión de excedentes, que otorga el beneficio tributario al realizar la actividad meritoria, ejecutó el pago para las investigaciones que RIMISP debe realizar como actividades para los proyectos MERCY Corps planeación, USAID Inspira paz y MERCY planeación algo nuevo

Las principales actividades que desarrolla Rimisp tiene áreas temáticas de impacto social, como los sistemas agroalimentarios y cambio climático desde el enfoque territorial, el Desarrollo institucional y de gobernanza que impulsen la inclusión social, económica y productiva de personas en situaciones de pobreza y vulnerabilidad. De igual manera busca contribuir a la cohesión social y la participación inclusiva en la dinámica territorial con el

área temática de territorios inclusivos, también propone estrategias para el tratamiento de conflictos en el área temática de conflictos socio territoriales.

Dada la coyuntura y la escasez de recursos que permitan financiar las actividades y dinámica de las labores del RIMISP, fue necesario utilizar los Fondos para proyectos futuros, sufragando los gastos necesarios para cumplir con los aliados y en aras de sostener el equipo para la presentación de convocatorias que permitiera un flujo de recursos, sin embargo y a pesar de los esfuerzos hechos, los resultados no fueron exitosos. Esta situación hace que la estructura patrimonial cambie al hacer usos del ahorro hecho a través del fondo de proyectos futuros.

De otra parte, teniendo en cuenta que en la implementación de las normas internacionales NIF, durante el análisis se impactó el Estado Financiero en el valor de \$231.319.512, lo que se presenta en los estados financieros como Ajuste-Efecto de la conversión, es una situación cambiante ya que la estructura de los activos al cierre del 2025 lo que permite que se libere dentro del patrimonio la cifra que permita absorber pérdidas acumuladas.

Sobre los resultados del ejercicio, en el 2025, se puede observar que en gran parte se programó para que los costos y erogaciones que se requieran necesariamente fueran financiados a través de los Fondos. Razón por la cual el patrimonio disminuye en \$291.346.547 a pesar de tener un resultado positivo de \$73.931.415.

INGRESOS

11. Ingresos por actividades ordinarias (NIIF PYMES 23.30)

RIMISP ha mantenido sus relaciones con diferentes entes del Gobierno Nacional, organismos internacionales, entidades privadas y en consecuencia ha suscrito varios contratos de asociación cooperación técnica.

Los ingresos recibidos durante el año 2025 y 2024 están constituidos por:

INGRESOS ORDINARIOS	2025	2024
Aportes a Convenios	463.926.794	231.426.104
Servicios de Investigación	37.079.931	532.990.401
Total de Ingresos Ordinarios	501.006.725	764.416.505

Como se observa en el año 2025, hubo un decremento en el ingreso por 34.46%; esto debido al cambios administrativos que incluyen un periodo de convocatoria y selección,

además de los requisitos formales que son de obligatorio cumplimiento y a los resultados poco favorables o de aplazamiento en las convocatorias de selección. .

12. Intereses Financieros relacionados con clientes y actividades operacionales (NIIF PYMES 23.30 (b) (iii))

Estos ingresos corresponden a rendimientos de cuentas de ahorro, CDT:

OTROS INGRESOS	2025	2024
Intereses	23.490.821	129.052.491
Otros	8.441	2.083
Total Otros Ingresos	23.499.263	129.054.574

En los periodos 2025 y 2024 los intereses de las cuentas corresponden principalmente al manejo de CDTS, cuyo interés negociado y recaudado mensualmente.

13. Venta de Activos Fijos (NIIF PYMES 2.52 (b))

Durante el periodo 2025 se hizo la venta de 3 equipos de cómputo y 2024, no se hizo venta de activos fijos, tal como lo expresa la revelación Propiedad planta y Equipo (NIIF PYMES 17.31 (e))

14. GASTOS

Los gastos incurridos para el desarrollo de la operación están constituidos por:

GASTOS	2025	2024	Diferencia	%
Gastos de personal	(87.337.605)	(206.706.058)	119.368.453	-18,3%
Honorarios	(245.323.837)	(317.419.190)	72.095.354	-5,5%
Impuestos	(9.566.885)	(13.779.439)	4.212.555	-10,8%
Arrendamientos	-	(900.000)	900.000	-2,3%
Contribuciones y afiliaciones	-	(28.524.000)	28.524.000	-109,9%
Seguros	(1.058.789)	(1.312.936)	254.147	-7,2%
Servicios	(9.381.261)	(8.108.948)	(1.272.313)	15,0%
Gastos legales	(124.100)	(86.200)	(37.900)	63,1%
Mantenimiento y reparaciones.	(261.800)	(5.416.100)	5.154.300	-6872,4%
Adecuacion e Instalación				
Gastos de viaje y talleres	(54.057.744)	(173.077.186)	119.019.442	-79,6%
Depreciaciones	(2.168.576)	(2.168.576)	-	0,0%
Diversos	(39.526.935)	(61.612.952)	22.086.017	-40,5%
Total Gastos	(448.807.531)	(819.111.585)	370.304.054	-16,2%

Las diferencias representativas en gastos de personal, honorarios se originan principalmente por el decremento en los convenios y servicios de investigación en 2025.

En general los decrementos del 2025, comparado con el 2024, se justifican por la disminución en el volumen de actividades realizadas, al tener menor volumen de Proyectos en ejecución.

Para el periodo 2025, se conservó la reducción en 30% valor del canon de la oficina que se logró a partir del 1 de junio de 2020 por efecto de la pandemia del COVID 19, para el mes de marzo 2024, se acordó un descuento temporal de 20% en lugar de 30%, por negociación temporal que consta en los documentos de cobro, la nueva negociación se motivó en el hecho de una construcción contigua que causa mucho ruido y en ocasiones es difícil el funcionamiento normal y la realización de algunas actividades, como reuniones y concertaciones. Para el año 2026 se modificaron las condiciones del arriendo, se cambiaron 5 meses de arriendo por muebles y enseres los cuales están en libros \$2.411.893. Este acuerdo se hizo, pero aún no se ha cumplido el plazo para la entrega.

15. Gastos financieros

Los gastos financieros durante el 2025 y 2024 están conformados por:

GASTOS	2025	2024
Egresos Financieros	(1.263.041)	(2.738.798)

Los ingresos y gastos de RIMISP, se discriminan por la naturaleza del gasto teniendo en cuenta la actividad del objeto que se desarrolla en cada proyecto, en el año 2025, los ingresos ordinarios por proyectos ascendieron a \$501.006.725 los otros ingresos por \$23.499.263 para un total de \$524.505.988 y el total de gastos por proyectos es \$450.574.572 tal como se resumen en esta nota:

CENTROS DE COSTOS	INGRESOS		EGRESOS	EXCEDENTES
	INGRESOS ORDINARIOS	OTROS INGRESOS	GASTOS	TOTAL
1002 - COSTOS INDIRECTOS	-	18.259.318	65.893.656	(47.634.338)
1003 - ACTIVOS OFICINA COLOMBIA	-	5.239.945	2.283.416	2.956.529
3037 - PNUD CATATUMBO	208.420.920	-	208.420.920	-
3043 - PNUD EVA INTER	105.505.874	-	105.505.874	-
3044 - TETRATECH EVENTO TIERRAS	37.079.931	-	436.882	36.643.049
3045 - ANDES EVA	150.000.000	-	68.033.825	81.966.175
SubTotal	501.006.725	23.499.263	450.574.572	73.931.415
TOTALES		524.505.988	450.574.572	
INGRESOS MENOS GASTOS	73.931.415			

16. Otras salidas de Efectivo

En el Estado de Flujo de efectivo, es relevante el valor de \$71.024.696 para el año 2024 y \$554.412.168 para el año 2023; con la denominación de otras salidas de efectivo y que obedecen a los valores que afectan el flujo de efectivo sin afectar el estado de Resultados por cuanto corresponde a erogaciones que RIMISP debe realizar por las siguientes, razones:

1. RIMIPS en cumplimiento de su misión descrita en el numeral 2.1 y con la aspiración de que una América Latina donde independientemente de su lugar de origen, todas las personas tengan las mismas oportunidades de participar de un desarrollo justo, sostenible e inclusivo.
2. La necesidad de financiar la actividad meritoria con el fin de lograr los objetivos
3. Mantener la permanencia en la clasificación de ESAL
4. La necesidad de reinvertir los excedentes en la actividad meritoria, condición indispensable para obtener beneficios tributarios, bajo este rubro se reinvertió el valor de \$71.024.696 correspondientes al excedente del 2024 y \$554.412.168 de los excedentes de 2023.

17. Impuesto de Renta Y complementarios (a las ganancias) (NIF PYMES 29.39 (a):

RIMISP en calidad de declarante, perteneciente al grupo de contribuyentes del Régimen Tributarios Especial (RTE) presentó oportunamente la declaración de renta del período 2024. Están pendientes de revisión por las autoridades en materia de impuestos en Colombia, los periodos sin cerrar 2022, 2023 Y 2024.

Se calculó el 20% de impuesto de renta para el año 2025 y 2024, corresponde a los costos no procedentes, el valor del impuesto de gravamen al movimiento financiero para 2025 fue de \$5.000.434, el 50% es \$ 2.500.217 más los costos no procedentes de \$ 22.002, para un total de \$2.522.219 a la tarifa del 20% resulta el impuesto de Renta por valor de \$ 504.000. que se compensaran con el valor de las retenciones que por rendimientos financieros tenemos a nuestro favor.

18. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2025, no existen contingencias en RIMISP.

19. Eventos subsecuentes

Luego del cierre de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2025 no hubo eventos subsecuentes

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2025 y el 28 de febrero de 2026, se suscribió un convenio con IDH por 98.941 euros.

RIMISP durante el año 2025 presentó la solicitud de actualización para acreditar la permanencia como Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL), obteniéndola por el año 2025, tal

y como consta en el RUT, y para permanecer clasificada como ESAL se debe hacer el trámite en los primeros seis meses de 2026.

Cambios en materia tributaria

- Decreto 0572 de 2025: El Gobierno Nacional expidió el 28 de mayo el Decreto 572 con el fin de combatir la evasión tributaria, mejorar la equidad y neutralidad tributaria, cerrar la brecha entre el impuesto de renta a cargo y las retenciones practicadas y reducir el impacto de la liquidación del anticipo en las declaraciones de renta.

El principal cambio que trae este decreto corresponde a un nuevo esquema de autorretenciones que pasa de 7 a 10 tarifas, diferenciadas según el comportamiento de las actividades económicas con relación a su impuesto de renta a cargo.

Para el caso de RIMISP la tarifa no afecta ya que está calificada como ESAL para el periodo 2025.

- Decreto 1390 de 2025: El Gobierno Nacional expidió el 22 de diciembre el Decreto 1390 con el cual declaro Estado de Emergencia Económica por treinta días para adoptar medidas legislativas necesarias con el fin de conjurar la crisis climática. Decreto que la corte constitucional suspendió, mediante Auto 082 del 29 de en enero de 2026.

20. Nuevos pronunciamientos contables

La Superintendencia de Sociedades, mediante la Circular Externa 100-300000 emitida el 6 de diciembre de 2024, establece un período de transición para que las cámaras de comercio y las Entidades Sin Ánimo De Lucro Extranjeras (ESAL) ajusten e implementen los sistemas de Sistema de Administración y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SAGRILIFT) y Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), conforme a lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica de la entidad.

Es importante precisar que durante ese período, no se requerirá el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el **SAGRILIFT** y el **PTEE**. Sin embargo, teniendo en cuenta que los activos de RIMISP, es inferior a 9.000 SMLV, las entidades tienen la opción de implementar estas medidas.

21. Nuevas políticas laborales

RIMISP durante el 2025 operó con normalidad, mediante la modalidad híbrida (teletrabajo y presencialidad), en el año 2024 se definió la POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN Y LOS ABUSOS SEXUALES (PEAS) Y LA POLITICA DE PROTECCION A

PERSONAS VULNERABLES y se determina la necesidad de actualizar el Reglamento Interno de Trabajo en incluyendo los capítulos de teletrabajo, acoso laboral, desconexión laboral, trabajo Remoto, trabajo en casa, entre otros, en el 2025 se trabajó en la actualización, no se concluyó debido a la terminación de los contratos laborales a 31 de octubre 2025.

En materia laboral, hubo cambios en cuanto la reducción de jornada laboral y modificación en la jornada diurna y nocturna, cabe anotar que esto no afecta dado el cambio de modalidad en el contrato, reiterando que al cierre no tenía personal vinculado laboralmente.

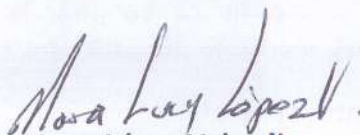
ESTAS NOTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



Duván Camilo Quilindo Bolaños

Representante Legal (S)

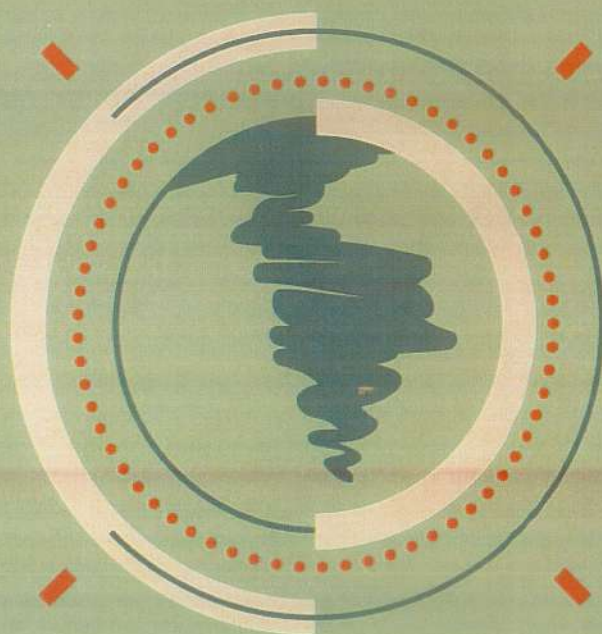
C.C. 1130601153



Nora Lucy López Velandia

Contadora Pública

T.P. 58774-T



www.rimisp.org

Chile · Ecuador · Colombia · Centroamérica · México

